

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Secretaría de Control Interno	BENJAMÍN ALZATE CASTAÑO	Período evaluado: Noviembre 2014-Marzo 2015
		Fecha de elaboración: Febrero-marzo 2015
<p>En cumplimiento al artículo 9° de la Ley 1474 (Estatuto Anticorrupción), La Secretaría de Control Interno del Municipio de Rionegro Antioquia, presenta a la opinión pública y comunidad en general, el informe pormenorizado de los avances y dificultades en el desarrollo de cada uno de los subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno, las acciones de mejoramiento evidenciadas en la Alcaldía de Rionegro con la ejecución del MECÍ, el estado general del Sistema de Control Interno y las recomendaciones para el mantenimiento del Sistema en concordancia con el decreto 943 del 21 de mayo del 2014</p>		

1 MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE: TALENTO HUMANO.

El compromiso de la Alta Dirección se ha manifestado en el apoyo incondicional en términos de recursos no solo para mantener el sistema sino para su actualización como lo exige el decreto 943 del 21 de mayo de 2014. Se tienen conformadas todas las instancias del sistema de control interno como el comité coordinador de control interno con el representante de la Alta Dirección y el equipo Meci que trabaja conjuntamente con el comité de calidad para el buen funcionamiento del sistema de control interno y del sistema integrado de gestión.

1.1.1 ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS.

El plan de desarrollo RIONEGRO CON MÁS FUTURO dispone en su contenido de un capítulo especial denominado, Marco Ético: gobernabilidad y buen gobierno, donde se plasma la función pública y los principios rectores que deben orientar el ejercicio de la gestión pública de cada servidor, consagrados en los artículos 4 y 5 de la ley 136 de 1994, las buenas costumbres e intereses superiores que han de caracterizar al gobierno fundamentadas en la gobernabilidad, autonomía local, política, fiscal y administrativa dentro del marco de la constitución y la ley para buscar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Los principios del marco ético son: La honestidad como un deber; La responsabilidad como un principio; El bienestar como una meta; La gestión como una tarea y la calidad como un propósito. Son principios que generan confianza y

compromiso para una comunicación efectiva y real con las comunidades en el propósito de invertir los recursos públicos en la ejecución de los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo.

El marco ético no solamente se plasma en Plan de Desarrollo sino que además se imprimió en un documento que se le hizo llegar a cada servidor público.

El acto administrativo que adopta el marco ético es el mismo acuerdo que adopta el Plan de desarrollo Rionegro con más Futuro como quiera que hace parte del mismo

1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Para lograr el buen desempeño de los funcionarios públicos y la calidad en la prestación de los servicios, la Administración Municipal cuenta con un manual de funciones y competencias laborales y perfiles de cargos acomodado a una planta global y la vinculación a los cargos de carrera administrativa se determina a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) que garantiza la idoneidad de los servidores vinculados.

Se cuenta con un proceso de inducción que permite que el empleado que se vincula, reciba un aprestamiento del cargo, la definición clara de sus funciones y una capacitación inmediata de las plataformas que se utilizan en la administración para el manejo de la información como el correo electrónico, document, connector, meci, help people y demás plataformas son necesarias de acuerdo al cargo que debe desempeñar.

Se tiene un plan institucional de capacitación (PIC) que se elabora y se actualiza a partir de un diagnóstico que se realiza a través de una encuesta anual dirigida a todos los funcionarios de carrera y a los de libre nombramiento y remoción, lo cual garantiza la pertinencia de las capacitaciones que se imparten durante el año.

Se establecen lineamientos a través de acto administrativo para la evaluación de desempeño y competencias laborales, tanto al personal inscrito en carrera administrativa como a los de libre nombramiento y remoción y personal en situación de provisionalidad, tal como lo establece la CNSC; estas directrices son difundidas a través de boletines institucionales que se generan semestralmente, donde se recuerdan los aspectos generales de la evaluación, y se realizan capacitaciones a los evaluadores y evaluados.

El plan de bienestar laboral y salud ocupacional, brinda una atención integral al servidor público del Municipio y procura garantizar un bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida, fortaleciendo los aspectos psico-social y el desarrollo humano, hechos que se evidencian en el proyecto de acuerdo presentando ante la Corporación Concejo Municipal que busca estímulos y gestión integral del conocimiento y las conversaciones con la ARL

El acuerdo 038 del año 2013 en su artículo 19 y siguientes le da las herramientas al ejecutivo municipal para diseñar un plan de incentivos con el objetivo de otorgar reconocimientos por el buen desempeño, de tal suerte que se propicie la cultura del trabajo orientada a la excelencia, la calidad y la productividad, se genere un buen ambiente laboral y sentido de pertenencia por la administración y por el municipio de Rionegro. Allí se establecen algunos incentivos pecuniarios y no

pecuniarios; un aspecto importante en términos de incentivos es la creación del fondo de empleados para incentivar el ahorro del servidor público y disponer de recursos para eventuales calamidades; El alcalde municipal dispuso aportar al fondo de empleados un salario mínimo mensual por cada funcionario que se afilió al fondo como fundador.

El acuerdo 038 está en implementación y en tal sentido, el plan de incentivos y los procedimientos de aplicación están pendientes en su formulación.

Por lo anterior, se tiene como una oportunidad de mejora, la necesidad de formular y poner en marcha un plan anual de incentivos que motive al servidor en sus labores diarias, despierte el sentido de pertenencia, la creatividad y genere confianza a la comunidad

1.2 COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El plan de desarrollo RIONEGRO CON MÁS FUTURO parte del compromiso de cumplir en el plano local con los objetivos del milenio, el plan nacional de desarrollo Prosperidad para todos y Antioquia la más educada, de acuerdo a un diagnóstico plasmado el plan de gobierno inscrito en la Registraduría que se convierte en el mandato ciudadano dejado en las urnas por los electores.

Este plan de desarrollo integra la gobernabilidad y el buen gobierno a través de la triada Hombre- Tierra- Capital y se desarrolla a partir de cuatro líneas estratégicas, Rionegro Planificado, Rionegro Integral, Rionegro Emprendedor y Rionegro Seguro; veintidós subprogramas y 128 proyectos, lo que garantiza no solo una buena planeación estratégica que proyecta a Rionegro hacia el futuro sino además una correcta y lógica planeación operativa que garantiza objetivamente la ejecución del plan de desarrollo.

Se tiene la misión y la visión formuladas en el plan de desarrollo y difundidas a través de carteleras y recuadros ubicados en diferentes espacios en la Administración municipal y en todas las sedes externas del municipio

La misión compromete al municipio en el cumplimiento de los principios rectores del Estado social y constitucional de derecho y visión proyecta al municipio al futuro en las próximas dos décadas tiempo en el que se propone alcanzar una relación armónica Hombre-Tierra- Capital, dando forma a un desarrollo humano integral, sostenible, en contexto de región y proyección en la globalización de la humanidad.

Se tienen formulados los objetivos estratégicos que apuntan al cumplimiento de la misión, al desarrollo de la visión y a enlazar la planeación estratégica con la planeación operativa que garantiza la ejecución del plan de desarrollo; de tiene el plan financiero, el plan operativo anual de inversiones y los planes de acción.

Como oportunidad para mejorar se tiene la construcción del plan plurianual de inversiones por fuentes de financiación y por proyectos con el cual se han tenido dificultades en su formulación

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

Con la implementación de las normas ISO-9001 de 2008 y las normas técnicas de calidad para el sector público NTN-GP-1000-2009 la administración municipal adopta el modelo de operación por procesos en el cual se tiene un mapa que muestra tres procesos estratégicos, cinco procesos misionales y cuatro procesos de apoyo; esto debe garantizar una alta capacidad administrativa en términos de la aplicación correcta del proceso administrativo y sus mecanismos de prevención, control y evaluación y el cumplimiento ordenamiento jurídico, constitucional y legal en la gestión pública. Igualmente deben subir los indicadores de eficiencia y eficacia de la administración, hecho que se corrobora con el reconocimiento que hace el DNP al municipio de Rionegro como el primero en Colombia en desempeño fiscal en el año 2013,

El mapa de procesos ha sido socializado a todos los funcionarios de la Administración en talleres, conferencias, a través de los sistemas de información, en carteleras y plegables entre otros y es un tema fundamental en los procesos de inducción de servidores que ingresan a la administración.

En los procesos y procedimientos se tiene como un asunto fundamental la atención al cliente, para lo cual se cuenta con varios servicios en línea entre solicitudes y pago de impuestos; de igual forma se cuenta con la ventanilla única de atención al ciudadano VUAC donde se reciben y se tramitan todo tipo de preguntas, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones que pueden diligenciar vía electrónica o hacerlas llegar a través de buzones ubicados en diferentes sitios del palacio municipal.

Se monitorea constantemente la atención al ciudadano haciendo encuestas en caliente una vez el cliente recibe el servicio y al final del año se contrata una firma que mide el grado de satisfacción de la ciudadanía con los servicios que presta el municipio; los resultados se analizan y se formulan planes de mejora de ser necesario.

1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La administración municipal posee una estructura organizacional donde se tiene después del Alcalde, como máxima autoridad y representante legal del ente territorial, un nivel directivo conformado por los secretarios de despacho, un segundo nivel directivo-operativo y una planta global que responde a una administración que opera por procesos, con un sistema integrado de gestión SIG que facilita la operatividad y la comunicación de la administración en todos los niveles

Para cada uno de los cargos se tienen los respectivos manuales de funciones y competencias laborales y un perfil profesional para cada cargo. Las actividades de selección y vinculación de personal, que adelanta el proceso de Gestión Humana dan cumplimiento a los lineamientos contemplados por la CNSC como la entidad responsable de la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, garante y protector del sistema de mérito del empleo público; se realizan los reportes de las vacantes definitivas para que la CNSC realice el OPEC; y se efectúan los nombramientos en encargo al personal de carrera según los

principios de mérito e igualdad, previa a la publicación en cartelera el estudio de verificación de requisitos para el otorgamiento de encargo.

1.2.4 INDICADORES DE GESTIÓN

Todos los programas y proyectos del plan de desarrollo RIONEGRO CON MÁS FUTURO tienen sus indicadores que dan cuenta del avance de los mismos, en términos de eficacia y en la utilización de los recursos para medir la eficiencia; igualmente, cada uno de los procesos tienen sus respectivos indicadores que muestran cómo evoluciona la gestión pública municipal.

De cada indicador es responsable el líder del respectivo proceso y tiene su ficha, su hoja de vida, el periodo de medición y el análisis de su comportamiento es un insumo esencial para tomar decisiones y diseñar planes y oportunidades de mejora.

Para mejorar es necesario tener en cuenta una correcta definición de metas para que el indicador sea legible y entendible para cualquier persona incluso de la comunidad; en este aspecto se ha tenido alguna dificultad para medir el avance del plan de desarrollo.

1.2.5 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con un documento donde se plasman las políticas de operación que garantizan las actividades y el cómo se han de llevar a cabo los procesos y procedimientos y garantizar la calidad y la buena marcha de los procesos; actualmente se está actualizando el documento políticas de operación para adecuarlo a los cambios que ha sufrido el sistema y especialmente con la implementación del decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el modelo estándar de control interno.

1.3 COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1 POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Siguiendo las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en la Guía para la administración de riesgos Administración Municipal tiene en su SIG un documento elaborado desde un diagnóstico interno y del entorno donde se definen y adoptan, por acto administrativo, las políticas de administración del riesgo, se identificaron los riesgos, se plasmó en un mapa de riesgos y se tienen acciones para evitar o disminuir las posibilidades de ocurrencia.

Los riesgos se identificaron desde cada proceso analizando las causas de sus origen, sus posibilidades de ocurrencia y su impacto y en cada proceso se definen los controles y actividades para evitar o disminuir sus posibilidades de ocurrencia y mitigar su impacto si se llegara a presentar

De igual manera se cuenta con un plan anticorrupción, se tienen identificados los

riesgos de corrupción y se diseñan acciones para mitigar la ocurrencia de estos riesgos

Para mejorar es importante un proceso más agresivo de divulgación del mapa de riesgos y de riesgos de corrupción para que se refuercen las acciones que deben mitigar o evitar su ocurrencia y el compromiso de hacerle seguimiento constante al plan anticorrupción y a las políticas de atención al ciudadano

1.3.2 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.

Los riesgos se identificaron desde un contexto estratégico partiendo del análisis interno y del entorno; en cada proceso se describe el riesgo, las causas que lo pueden originar y las consecuencias si llegara a presentarse. La información producto de la Administración de los Riesgos permite determinar si aumentó o disminuyó el número de riesgos y nivel de calificación o zona de riesgo, al igual que los indicadores, para esta actividad se cuenta con personal externo profesional practicante; actualmente revisan y realiza seguimiento a los riesgos de corrupción planteados en el plan anticorrupción 2014.

1.3.3 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

los riesgos, se analizan sus causas y las posibles consecuencias en caso de ocurrencia y se ubican en una matriz de calificación de riesgo donde se valoran las posibilidades de ocurrencia y su impacto y con estos criterios se califican desde tolerables hasta intolerables pasando por leve En, medio y alto. Se tiene mapa de riesgos por proceso y mapa de riesgos institucional.

Partiendo de los riesgos identificados se diseñaron planes de mejora que van desde acciones preventivas para disminuir sus posibilidades de ocurrencia hasta acciones correctivas para solucionar los problemas en caso de materializarse el riesgo.

2.MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1 AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

Para el año 2014 la Administración Municipal realizó, a través de un estudiante del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como tesis de grado de Tecnología Industrial, una autoevaluación institucional del Sistema de control interno con los siguientes resultados:

Sistema de control interno: calificación 4.21 y un nivel de satisfactorio

Por subsistemas:

Subsistema de control estratégico: calificación 4.31 satisfactorio

Subsistema de control de gestión: 4.13 satisfactorio

Subsistema de control de evaluación: 4.11 satisfactorio

Además dejó las siguientes fortalezas y debilidades y unas conclusiones:

Fortalezas:

Manual con los principios y valores de la Entidad.
Políticas de administración de riesgos
Plan de programas estratégicos
Modelo de operación por procesos
- Existencia del código de Ética

Debilidades:

Matriz de responsabilidades
Publicación de resultados de la última rendición de cuentas
Fortalecimiento proceso para la realización de la Autoevaluación del control.
- Fortalecimiento, apoyo y herramientas que permitan realizar los procesos de la Autoevaluación institucional

Acciones de mejoramiento:

Establecer la matriz de responsabilidades
Publicar en la página web el resultado de la última rendición de cuentas del Municipio de Rionegro, la realizada en el 2014.
- Diseñar un plan estratégico donde hayan herramientas de apoyo que permita evaluar la ejecución de los procesos, sus controles; fortaleciendo así el proceso de Autoevaluación del Control

Recomendaciones:

- Establecer la matriz de responsabilidades
- Diseñar un plan estratégico donde hayan herramientas de apoyo que permita evaluar la ejecución de los procesos, sus controles; fortaleciendo así el proceso de Autoevaluación del Control

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

AUDITORÍA INTERNA

Se tiene definido un programa de auditoría interna donde se plasma el objetivo del programa, el alcance, el ciclo y los auditores responsables de las auditorías. La Administración Municipal cuenta con un equipo de cerca de cincuenta auditores altamente capacitados y comprometidos y con una experiencia real de más de cuarenta horas efectivas de auditorías.

El alcance del programa es verificar el cumplimiento de la Norma ISO-9001-2008 y

NTC-GP-1000-2009 y el modelo estándar de control interno MECI 2005 y su decreto de actualización 943 de 2014 en todos los doce procesos del sistema de gestión de la calidad y sus 40 procedimientos; igualmente se evalúan los riesgos, sus posibilidades de ocurrencia e impacto y todos los indicadores del sistema. En las auditorías internas se le hace seguimiento al plan anticorrupción y se verifica el diseño y aplicación de los controles asociados al proceso, la efectividad de los controles y el seguimiento a los mapas de riesgos y a los riesgos de corrupción.

Los resultados se le comunica a la alta dirección a través de la representante en el comité de control interno y son tenidos en cuenta para la formulación de los planes de mejora da la institución.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO

En el plan de mejora institucional se tienen acciones de mejora, acciones preventivas y correctivas y la Secretaría de Control Interno le hace seguimiento regular a la efectividad de todas estas acciones.

De cada auditoría se realiza un informe de parte del equipo auditor en un plazo no superior a 10 días para que el auditado formule, en plazo no mayor de quince días el respectivo plan de mejoramiento y lo ponga a consideración del auditor y luego hacerle los seguimientos respectivos hasta que La Secretaría de Control Interno determine su eficacia en cada una de las acciones

Estas acciones han sido determinantes para mejorar cada uno de los procesos y superar las fallas en el desarrollo de los mismos y se ha visto aumentar el compromiso de los funcionarios, especialmente, de los líderes y responsables del seguimiento a los planes de mejora

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

La administración Municipal mantiene actualizada la página Web donde se publica el plan de desarrollo Rionegro con más Futuro, los planes programas y proyecto, el presupuesto municipal, el informe de gestión con antelación a la rendición pública de cuentas de acuerdo a la ley y el plan anual de compras y por supuesto el informe pormenorizado de control interno entre mucho otros documentos.

En la rendición pública de cuentas se contó con más de 150 líderes representantes de diferentes organizaciones sociales y se publicó en la Web un informe ejecutivo del evento.

Se viene disponiendo de muchos trámites y pagos que los usuarios pueden hacer en línea para mejorar la atención al ciudadano

Se dispone de la ventanilla única de atención al ciudadano VUAC y el buzón de sugerencias con las PQSRF se clasifican y les hace seguimiento a las respuestas que se les dan a las comunidades; actualmente se le están haciendo unos requerimientos a la VUAC para ensamblarlo al QFDocument de tal forma que se le

pueda hacerle seguimiento estricto con semáforos que nos determinan en qué estado están los requerimientos y peticiones de la comunidad

De otra parte, en los descansos de cada piso se tienen pantallas y rompe tráfico donde continuamente se le informa a la comunidad de los hechos importantes, las obras ejecutadas y demás asuntos de interés; de igual manera se tienen en todos los pisos carteleras donde se informa del mismo tenor y además se utiliza para campaña con las comunidades.

A través de la plataforma QFDocument tiene un soporte fundamental para todas las comunicaciones entrantes y salientes y sus respuestas claras y oportunas

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

En la comunicación interna, además de algunos canales que sirven de simultáneamente para la interna y externa como el QFDocument que nos allega la comunicación en tiempo real, tenemos el correo institucional y el correo personal donde fluye la comunicación con mucha eficacia entre todas las dependencias de la Administración Central y también con las dependencias que están por fuera de la Administración.

A través de la subsecretaría de Gestión Tecnológica y Sistemas de Información que es una de las grandes fortalezas que tiene la administración se está mejorando continuamente con las últimas tecnologías los sistemas de información y comunicación lo que a su vez, mejora la comunicación con los usuarios y partes interesadas del municipio.

Seguimiento a la gestión

INFORME DE GESTIÓN 2014

1. RIONEGRO PLANIFICADO

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Desde la Secretaría de Servicios Administrativos se contribuye al logro de la ejecución del Plan de Desarrollo “Rionegro con más Futuro”, desde el programa “Rionegro Planificado”, el subprograma “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional”, con 3 Proyectos Marco, para los cuales durante el año 2014 se desarrollaron diferentes actividades que han hecho posible el cumplimiento de los objetivos del subprograma e impactarán favorablemente el Índice de Calidad de Vida y el Desarrollo Humano Integral de los usuarios internos y externos de la Administración Municipal

El proyecto marco “Procesos Integrales de evaluación Institucional y reorganización administrativa”, mediante el desarrollo de actividades en cada uno

de los subproyectos.

Renovación tecnológica para el mejoramiento de los procedimientos administrativos, con un avance del 80%; la meta proyectada para el cuatrienio es del 85%.

Actividades:

Renovación de canales de internet.

Reforma y expansión de cableado estructurado y enlaces entre las sedes de la Administración.

Renovación y actualización de servidores.

Renovación Licenciamiento de antivirus

Soporte técnico a la infraestructura de hardware y software de la Administración Municipal

Renovación de la plataforma de telecomunicaciones en la Alcaldía e integración con las sedes externas.

Reforma y expansión de cableado por fase II de amoblamiento.

Modernización administrativa para mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, con un avance del 25% para un acumulado del 60% en los 3 años; la meta del cuatrienio es del 100%:

Actividades:

Reestructuración Administrativa.

Implementación de la Estructura Organizacional

Adecuación de Puestos de Trabajo.

Estudio de cargas de los diferentes puestos de trabajo.

Fortalecer el procedimiento de Gestión Documental, con un avance del 25%, para un acumulado del 60%; la meta del cuatrienio es del 90%

Actividades:

Intervención del Archivo Central.

Adecuación mobiliaria del Archivo de Hacienda

Reglamento Interno de archivo

Organización del Archivo de Gestión de Planeación

Estructuración del sistema integrado de información municipal, con un avance del 10% para un acumulado del 80% en los tres año; la meta del cuatrienio es del 85%

Actividades:

Revisión y actualización del PETIC (Plan Estratégico de Tecnologías de información y Comunicaciones).

Revisión y actualización del inventario de requerimientos de Software aplicativo de cada proceso.

Implementación del Sistema documental Document para la Personería Municipal.

Implementación Document en producción en el Tránsito Municipal.

Rediseño, actualización y ajustes al módulo SAIMYR, aplicación y control.

Integración proceso de fiscalización al módulo acuerdos de pago de SAIMYR.

Implementación de la VUAC en su segunda fase.

Implementación de la interface con la plataforma VUR con Super notariado.
Mejoramiento del aplicativo MECI.

El proyecto marco “Capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo Administrativo eficiente”, mediante el desarrollo de actividades en cada uno de los subproyectos.

Mejoramiento y optimización de los procedimientos administrativos para la sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad y GP 1000, con un avance del 10% para un acumulado del 90% en los 3 años; la meta del 100% en el cuatrienio

Actividades:

Se inició con el ajuste y actualización de los procesos y procedimientos de acuerdo con la reestructuración administrativa y el plan de desarrollo Rionegro con más futuro

Revisión y ajuste de indicadores de procesos

Puesta en marcha del módulo "Administración de Indicadores" en el aplicativo MECI

La auditoría de seguimiento del ICONTEC ratificó el certificado en las normas técnicas de calidad NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009

El Modelo Estándar de Control Interno debidamente implementado con una evaluación del DAFP del 97.76% en el grado de implementación

Se realizó un Estudio de satisfacción al usuario

Implementación de un programa de Bienestar laboral, con un avance del 25% (un programa de cuatro que se tienen proyectados para el cuatrienio

Actividades:

Día de la Secretaria, compensatorios remirados por cumpleaños, proceso final de la conformación del fondo de empleados, gimnasia dos días a la semana, programa de Prejubilados, 1 plan de capacitación implementado

El proyecto marco “Saneamiento del déficit fiscal del pasivo laboral, prestacional y pensional en programas de saneamiento fiscal y financiero”, mediante el desarrollo de actividades en su subproyecto.

Actualización de la historia laboral de los empleados del municipio, para la determinación del cálculo salarial y la provisión de reservas, se logró el 100%; la meta es tener anualmente, el 100% de las historias laborales actualizada

2. RIONEGRO INTEGRAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Educación

Objetivo:

Garantizar la cobertura y la calidad de la educación en todos los ciclos niveles,

desde preescolar hasta la media técnica para, toda la población en edad escolar, de acuerdo como lo ordena la constitución política de Colombia

Proyecto: Fortalecimiento del programa de nutrición escolar, dotación y mejoramiento de restaurantes

Subproyecto: Mejoramiento nutricional de los estudiantes de los planteles educativos oficiales con mejores minutas alimentarias y número de raciones
Población beneficiada 12225 estudiantes con un alcance del 112%; la meta es de 10.000 estudiantes atendidos anualmente.

Subproyecto: Dotación y mejoramiento de los restaurantes escolares. Un restaurante mejorado para un logro del 10% y un acumulado en los tres años del 50%

Proyecto: Gestión para la eficiente prestación de los servicios públicos de educación

Subproyecto: Mantenimiento de los planteles educativos. Se les hizo mantenimiento a 25 planteles educativos para un logro del 250%; la meta del cuatrienio es el mantenimiento de los 41 planteles existentes

Proyecto: Ampliación de planteles educativos y construcción de nuevas aulas para garantizar la sostenibilidad del sistema conforme a la demanda. En el año 2014 se construyeron 11 aulas para un logro del 55%. El propósito del cuatrienio es construir 60 aulas y se tiene un acumulado de 18 aulas en los tres años para un 30%

Proyecto: Propiciar el acceso a la educación primaria y secundaria en los planteles educativos públicos garantizando la gratuidad de los servicios complementarios. Se tuvo un cubrimiento del 100% de la gratuidad de los servicios complementarios

Proyecto: Formación y apoyo para un mejor desempeño en pruebas y programas que miden la calidad educativa como: Saber, Ecaes, Michigan, Si sabes tienes futuro y Pa” que vamos a la U. Estudiantes atendidos 6665 para un logro del 104%; la meta es atender 5000 alumnos anualmente.

Proyecto: Fortalecimiento del programa Pages para reducir las barreras de acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional en el territorio y otras localidades del departamento. Estudiantes atendidos 2102 para un 423%; la meta es atender 290 estudiantes anualmente.

Proyecto: Actividades extracurriculares, deportivas, culturales, artísticas, cívicas, académicas y lúdico-recreativas. Se realizaron cuatro actividades y están presupuestadas dos anualmente para un logro de 200%

Proyecto: Dotación de útiles escolares. Se beneficiaron 2000 estudiantes de bajos recursos con kids y uniformes escolares; la meta del cuatrienio es de 14.000 y en lo corrido del periodo se han entregado 22.715 kids y uniformes escolares.

Proyecto: Afianzamiento en competencias PACO- (ambientes inteligentes). Un programa funcionando; para el periodo se tienen proyectados cuatro programas y en lo corrido del periodo se tienen cinco programas funcionando

Proyecto: Implementación de media técnica. Se implementaron 16 programas de media técnica y se tenía previsto disponer dos programas por año

Cultura

Cultura y Patrimonio

Fomento de eventos culturales

Encuentro nacional de bandas sinfónicas, Festival Teatro interuniversitario, Festival de cine de oriente, Festival Eurocine, Festival internacional de caricatura, Desfile de mitos y leyendas, Festival rock al río, Foro inter colegiado de filosofía, Festival nacional de la empanada, Fiestas de las tradiciones Rionegreras
Población beneficiada: Se apoyaron 15 grupos musicales y asistieron 60.000 personas. Inversión: \$794.047.000

Formación de valores artísticos y culturales

Población beneficiada: comunidad de 23 veredas y 5896 estudiantes de 23 instituciones educativas. Inversión: \$608.347.000

Construcción y mantenimiento de infraestructura cultural. Inversión: \$106.087.000

Conservación del patrimonio cultural. Inversión: \$471.933.000

Dotación de infraestructura cultural.

Se apoyaron las bandas marciales de Cuchillas de San José, La Marina y La Banda Marcial Central con dotación y uniformes. Inversión: \$32.000.000

Dotación de instrumentos y formación escuela de música:

Se dotaron instrumentos e implementos en el marco de Rionegro Ciudad Musical con 250 a bandas y 462 a escuelas de música. Inversión: \$254.700.000

La población aproximada en los programas que ofrece la Dirección Operativa de Cultura para el 2014

Talleres artísticos Centro Cultural Ricardo Rendón Bravo y Casa de la Cultura San Antonio: 1166

Democratización: 1891

Grupos de proyección: 425

Total impacto: personas 3482

Población impactada programas de educación y cultura

PIMER: 2004

CIUDAD MUSICAL: 410

AIRE: 2084 1er semestre

Dirección Operativa de Cultura: 3482

Total ciudadanos impactados: 7980

Si partimos de una línea base de 3.000 en el primer año y una progresión de 600 de acuerdo al Plan de Acción anualizado, llegaríamos al 2015 con 5.400 personas impactadas. Hoy, finalizado el año 2014 vemos una población total de 7.980, que sostenida el 2015 nos daría un gran total de aproximadamente 11.000 ciudadanos impactados, cifra que a todas luces es mucho más incluyente que la que se tenía al inicio.

En todos los programas de la Dirección de Cultura se invirtieron \$2.267.114.000

SECRETARÍA DE SALUD

Objetivo:

Promover el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, mediante el fortalecimiento de los programas que respondan a los elementos de prevención, promoción, aseguramiento, atención y los correspondientes a la vigilancia en la salud pública

Proyectos y subproyectos

PROYECTO MARCO	SUBPROYECTO	LINEA DE BASE CUATRENIO	META 2011
GARANTIZAR LA COBERTURA UNIVERSAL, ASEGURAMIENTO EN SALUD A LA POBLACIÓN OBJETO DE SER BENEFICIADA	COBERTURA UNIVERSAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POBLACION BENEFICIARIA	84	86
SALUD INFANTIL	IMPLEMENTACION DE ESQUEMAS DE VACUNACION COMPLETOS A LA POBLACION INFANTIL	98	95
SALUD MENTAL	ATENCION PRIMARIA EN SALUD MENTAL	100	100
	PREVENCION AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD	100	100
SALUD ORAL	PROMOCION DE LA SALUD ORAL MEDIANTE KIT DE HIGIENE ORAL A LA POBLACION BENEFICAIRIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES Y GRUPOS VULNERABLES	0	10.400
	AMPLIACIÓN DE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO.	35	50
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PROMOCION DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	84	84
	PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, MAMA Y PROSTATA	5.4	5.0
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (LEPRA, TUBERCULOSIS, VHI)	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS EMFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS	17.6	17
SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL	SEGURIDAD SANITARIA Y ALIMENTARIA, MONITOREO DE AGUA, CONTROL DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ALIMENTOS Y MEDIDAMENTOS, CONTROL DE FUENTES CONTAMINANTES Y VIGILANCIA DE INTOXICACIONES	87	87
	VACUNACIÓN DE CANINOS Y FELINOS PARA EL CONTROL DE LA RABIA HUMANA Y LA TRANSMISIÓN DE DE EMFERMEDADES POR ZOONOSIS	80	90
	CONTROL DE PLAGAS, ROEDORES E INSECTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO PARA REDUCIR LAS EMFERMEDADES TRANSMISIBLES	100	100
ENFERMEDADE NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACIDADES	CONTROL DE EMFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACIDADES	19.4	19.4

	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CONTROL A LA HIPERTENSION	85	86
	FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD FISICA A LA ATENCION EN SALUD DE POBLACION CON DISCAPACIDAD	100	100
GESTIÓN DEL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DE LA SALUD PÚBLICA.	GESTIÓN DEL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DE LA SALUD PÚBLICA.	95	95
SITUACIÓN NUTRICIONAL	PROMOVER UNA ADECUADA NUTRICION DE LA POBLACION Y BRINDAR BUENOS HABITOS ALIMENTICIOS	3	3
	APOYO NUTRICIONAL MULTIVITAMINICO A MADRES GESTANTES Y LACTANTES DE NIVELES 1 Y 2	0	1
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD DOMICILIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y CONDICIONES DE INMOVILIDAD E IGUALMENTE PERSONAS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO CON DIFICULTADES DE MOVILIDAD PARA ACCEDER A CENTROS ASISTENCIALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD DOMICILIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y CONDICIONES DE INMOVILIDAD E IGUALMENTE PERSONAS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO CON DIFICULTADES DE MOVILIDAD PARA ACCEDER A CENTROS ASISTENCIALES	0	1

SALUD MENTAL: 25 Campañas: Promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad. Beneficiados 15.000 Personas entre niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores. Veredas, Instituciones Educativas, barrios, grupo organizados.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: Se realizaron 14 jornadas enfocadas a la revención del VIH. Además pruebas de Hepatitis B y Sífilis. Total de 3.400 amizajes, donde se priorizaron los siguientes grupos: Internos centro de reclusión, Mujeres trabajadoras sexuales, adolescentes y jóvenes, habitantes de calle y personas en proceso de rehabilitación, personal de salud, población general.

ANEAMIENTO AMBIENTAL:

- Se implementó la ley 746 de 2002 por la cual se regula la tenencia de perros de razas potencialmente peligrosas, para el inicio del censo de estos animales en el Municipio.
- 18 Jornadas de Vacunación antirrábica canina y felina, en 45 sectores del Municipio para una Cobertura de 94.% y 6.395 animales cubiertos

Con el Liderazgo de la Secretaría de Salud, el apoyo del Despacho de la primera Dama y el compromiso de diferentes actores se realizaron: 75 BRIGADAS CON LA UNIDAD MOVIL

Creación de los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVECOM) mediante la Resolución 770 del 25 de Noviembre de 2014, dando cumplimiento al Decreto

3518 de 2006 del Ministerio de la Protección Social

SECRETARÍA DE FAMILIA

Equidad de Género e Inclusión

Fortalecimiento del núcleo familiar, rescate de su protagonismo como actor integrador de la sociedad y motivar en ella el compromiso de direccionar la promoción, la práctica y el respeto cotidiano de los valores. Para ello toda acción se dirige a la formulación, desarrollo de proyectos y ejecución de las políticas públicas definidas para los sectores sociales que tienen como fin el mejoramiento de su calidad de vida en condiciones de igualdad, equidad e inclusión.

Objetivo:

Generar condiciones para dignificar la vida social, cultural y comunitaria de los sectores vulnerables de la población.

1. PROYECTO: Atención integral a la Primera Infancia

- Población atendida:
- 1539 niños. Inversión \$ 482.712.690

2. PROYECTO: Atención integral a la Niñez

Población atendida:

- 1226 niños. Inversión: \$ 263.878.626

3. PROYECTO: Protección integral a la Adolescencia

Población atendida:

- 1226 adolescentes. Inversión: \$ 243.878.626

4. PROYECTO: Atención integral al Adulto Mayor

- Centro de Bienestar del Anciano – CBA

- Subsidios del Adulto Mayor

- Talleres de ocio productivo

Población atendida:

1389 adultos mayores. Inversión \$2.792.967.000

5. PROYECTO: Atención integral a madres y padres cabeza de hogar

Población atendida:

2229 personas. \$ 247.640.302

6. PROYECTO: Atención integral a la población víctima de la violencia

Población atendida:

9950 personas. Inversión: \$ 635.000.000

7. PROYECTO: Atención integral a la población con discapacidad

Población atendida:

502 personas con discapacidad. Inversión: \$2.104.352.000

8. PROYECTO: Superación de la pobreza extrema

Población atendida:

3202 familias. Inversión: \$ 234.425.000

9. PROYECTO: Atención integral a otros grupos vulnerables

Población atendida:

14265 personas, 90 de otros Municipios. Inversión: \$ 223.190.996

10. PROYECTO: Protección integral a la juventud

Población atendida:

3107 jóvenes. Inversión: \$ 285.032.906

En los diferentes sectores sociales en condición de vulnerabilidad se atendió una población de 38.635 personas, es decir, se le llegó con programas sociales al 33% del total de la población de Rionegro con una inversión de \$7513.078.146

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Subprograma - Educación

Proyecto Marco

Ampliación de planteles educativos, construcción de nuevas aulas para garantizar la sostenibilidad del sistema conforma a la demanda.

Inversión total \$1.039.181.978

Subprograma – Deporte, Educación Física y Recreación

Proyecto Marco

Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos.

Inversión total \$1.465.026.145

Subprograma – Renovación Urbana y Equipamiento Municipal

Proyecto Marco

Mejoramiento locativo de las dependencias de la administración

Inversión total \$1.021.031.225

Construcción de plaza de mercado, parque y mobiliario de espacio público

Inversión total \$3.022.202.233

Subprograma – Servicios Públicos

Proyecto Marco
Expansión de alumbrado público
Mantenimiento de alumbrado público
Alumbrado navideño
Inversión total \$2.580.657.344

Subprograma – Movilidad y Transporte
Proyecto Marco
Repavimentación de vías urbanas
Rehabilitación malla vial
Pavimentación de vías rurales
Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales
Construcción de nuevos desarrollos viales
Adecuación y construcción de andenes y rampas para discapacitados
Inversión total \$20.064.249.587

SECRETARÍA DE HÁBITAT

SERVICIOS PUBLICOS

Proyectos

Estudio y actualización de la estratificación socioeconómica;
Población beneficiada: 28000 personas. Inversión: \$150.000.000

Revisión y ajuste del plan maestro de agua potable y saneamiento básico

Población beneficiada: 106.000 personas. Inversión: \$ 200.000.000

Electrificación rural: 15 personas. Inversión: \$38.000.000

Otorgamiento de subsidios correspondiente al cargo fijo y consumos básicos a los suscriptores subsidiados

Población beneficiada: 100.000. Inversión: \$1.472.054.160

Construcción de soluciones alternativas de tratamiento de aguas residuales en el sector rural

Población beneficiada: 1.558 personas. Inversión: 987.675.643

Mejoramiento de acueductos

Población beneficiada: 20820 personas. Inversión: \$257.687.967

Diseños e implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación de los servicios públicos.

Población beneficiada: 118.264 personas. Inversión: \$156.764.325

VIVIENDA

Proyectos

Subsidios para construcción de vivienda nueva

Población beneficiada: 290 personas. Inversión: \$353.000.000

Subsidio Para Mejoramiento de Vivienda

Población beneficiada: 304 personas. Inversión: \$1.842.126.155

Subsidios para reubicación de vivienda de zonas de alto riesgo no mitigable

Población beneficiada: 29 personas. Inversión: \$722.535.999

Subsidios de Legalización y Titularización de Viviendas

Población beneficiada: 40 personas. Inversión: \$48.978.675

MEDIO AMBIENTE

Proyectos

Aprovechamiento y reincorporación de residuos sólidos inorgánicos a los procesos productivos industriales

Población beneficiada: 500 personas. Inversión: \$110.023.112

Control de emisiones de gases, ruido, cargas ionizantes, entre otros agentes contaminantes

Población beneficiada: 36.000.000 personas. Inversión: \$30.000.000

Limpieza, dragado, conservación de la llanura de inundación de río Negro, sus afluentes y quebradas

Población beneficiada: 78.000.000 personas. Inversión: \$261.000.000

Reforestación para la protección de cuencas y microcuencas que surten acueductos

Población beneficiada: 118.264 personas. Inversión: \$143.657.434

Establecimiento de familias guarda bosques

Población beneficiada: 41.341 personas. Inversión: \$127.000.000

Implementación de proyectos ambientales escolares

Población beneficiada: 20.000 personas. Inversión: \$207.000.000

Educación ambiental

Población beneficiada: 35.000 personas. Inversión: 59.365.000

Control y vigilancia para la preservación de los recursos naturales

Población beneficiada: 118.264 personas. Inversión: \$238.000.000

Adquisición de terrenos para la protección de cuencas y micro cuencas que surten acueductos

Población beneficiada: 118.264 personas. Inversión: \$1.300.000.000

Centro de Bienestar Animal

Población beneficiada: 118.264 personas. Inversión: \$135.000.000

GESTIÓN DEL RIESGO

Proyectos

Actualización del plan de emergencias para la eficiencia prevención y atención del desastres

Población beneficiada: 118.264 personas

Dotación y fortalecimiento del CMGR

Población beneficiada: 10 personas

Prevención y atención de desastres

Población beneficiada: 118.264 personas. Inversión: \$10.000.000

Estabilización de suelos en zonas de alto riegos

Población beneficiada: 30 personas. Inversión: \$113.000.000

Educación para la prevención y atención de desastres

Población beneficiada: 22.000 personas. Inversión: \$25.000.000

Fortalecimiento del cuerpo de bomberos

Población beneficiada: 118.264 personas. Inversión: \$720.000.000

Ayudas humanitarias a personas afectadas

Población beneficiada: 118.264 personas. Inversión: \$13.000.000

En este sector que ejecuta la Secretaría de HÁBITAT se invirtieron recursos por \$ 9720.867.400 que beneficiaron a toda la comunidad rionegrera

RIONEGRO EMPRENDEDOR

SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Durante el año 2014, la Secretaría de Emprendimiento y Desarrollo Económico se ha venido desarrollando las siguientes actividades y proyectos, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal “Rionegro con más futuro” en la línea correspondiente:

Programa 3: Rionegro Emprendedor

Sub-programa “Innovación, Ciencia y Tecnología”:

Proyectos:

1. Convenio de Cofinanciación No. 048 de 2013 con la Fundación Global Arte, Ciencia y Tecnología – “Robótica”

Objeto: Promover el desarrollo de actividades de formación e implementación de tecnologías de información y comunicación para el mejoramiento en los procesos productivos en beneficio de empresas y el emprendimiento.

Impacto proyectado: 75 estudiantes de secundaria y pre-grado.

2. Convenio de Cofinanciación 022 de 2013 con la Fundación Colombia Social

Objeto: Fomentar el marketing de ciudad y el desarrollo económico local, a través de eventos académicos y conmemorativos de la historia que visibilicen y potencialicen el patrimonio que identifica a la ciudad de Rionegro.

Impacto Proyectado: 6.000 habitantes del municipio aproximadamente.

Sub-programa “Productividad y Empleo”:

Proyectos:

1. Convenio Interadministrativo de Cofinanciación 2013-0387 con el ICETEX – Fondo para apoyo a la educación superior

Objeto: Conformar una Alianza Estratégica de cofinanciación entre el MUNICIPIO

y el ICETEX e Instituciones de Educación Superior, que financie el 50% del valor de la matrícula como crédito condonable en un 25% y crédito reembolsable en el 25% por parte del MUNICIPIO, en programas académico en los niveles de formación Técnico Profesional, Tecnológico y Universitario, en modalidad ACCES.

Impacto Projectado: 100 habitantes del municipio aproximadamente.

Sub-programa “Emprendimiento y formación para el trabajo”:

Proyectos:

1. Convenio 097 de 2013 con la Fundación Artes y oficios – “Mujer con más Futuro”

Objeto: Promover las competencias ocupacionales de la población femenina para el trabajo, el emprendimiento y el conocimiento aplicado a los procesos productivos del municipio.

Impacto Projectado: 67 mujeres del municipio aproximadamente.

Sub-programa “Asociatividad para la Competitividad”:

Proyectos:

1. Convenio de Cofinanciación 007 de 2014 con la Fundación Colombia Social- “Innopyme”

Objeto: Fortalecer las capacidades en innovación e ideación de las mypimes de Rionegro.

Impacto Projectado: 105 habitantes (35 mypimes) del municipio aproximadamente.

2. Feria de la Productividad, Convenio con la Fundación Colombia Social

Objeto: Desarrollar el encadenamiento productivo para la consolidación comercial de las empresas rionegreras, promoviendo el desarrollo competitivo, buscando facilitar su permanencia en el mercado.

Impacto Projectado: 330 habitantes (110 mypimes) del municipio aproximadamente.

3. Convenio de Cofinanciación 003 de 2013, Acta Conjunta 033 con MASORA

Objeto: Realización de actividades relacionadas con la formulación de proyectos y asesoría técnica en procesos de formulación, formalización,

producción y comercialización de grupos asociativos del Municipio
Impacto Proyectado: 8.000 habitantes del municipio aproximadamente.

4. Convenio Interadministrativo de Cooperación 306 de 2014 con BANCOLDEX

Objeto: Establecer una línea de crédito para las micro y pequeñas empresas rionegreras que necesiten recursos para capital de trabajo o la adquisición de activos fijos.

Impacto proyectado: 3.000 habitantes del Municipio.

Sub-programa "Turismo":

Actividades:

1. Convenio 014 de 2014 con ASOCOSAN – "Feria de la Empanada"

Objeto: Promover el patrimonio histórico, cultural, religioso y ambiental a través de rutas turísticas que proyecten la identidad local e impulsen el desarrollo económico local y regional.

Impacto proyectado: 5.000 habitantes del Municipio.

2. Conversatorio en turismo de salud
3. Escuela de Convivencia y seguridad turística
4. Seminario-taller para la formalización empresarial en turismo

Otras Actividades Desarrolladas:

1. Programa de Sustitución de VTA (Vehículos de tracción animal)

Objeto: Promover actividades alternativas y sustitutivas para los conductores de los vehículos de tracción animal en el Municipio de Rionegro, de manera integral con el concurso y coordinación de diferentes dependencias de la administración Municipal y organizaciones públicas y privadas de la región.

Impacto proyectado: 60 carretilleros con sus familias

2. ASOPLAZA

Objeto: Administración y fomento a la asociatividad y formalización de la Cooperativa de comerciantes de la Plaza de Mercado de Rionegro.

Impacto proyectado: 772 Puestos comerciales

DESARROLLO AGROPECUARIO

Las acciones de La Dirección de Desarrollo Agropecuario de enfocan a articular las mini cadenas productivas de importancia económica en el municipio, con énfasis en la asociatividad de los productores agropecuarios para mejorar la competitividad y hacer de la producción agropecuaria una actividad sostenible para el sector rural de nuestro municipio.

Objetivo Específico:

Promover el desarrollo rural incentivando la productividad la tecnificación, la competitividad agropecuaria con producción limpia para mejorar los hábitos alimentarios de la población y las condiciones de vida de los campesinos

1. PROYECTO: Apoyo a proyectos de granjas agropecuarias

Formación a comunidad educativa y de la zona

Implementación de sistemas demostrativos en las áreas agrícolas y pecuarios

Población beneficiada; Institución San José de las Cuchillas ASOGRANJA

Inversión: \$72.000.000

2. Proyecto: Fortalecimiento de las asociaciones de pequeños productores

Población beneficiada:

Con este proyecto se beneficiaron 7 asociaciones de productores y comercializadores de aromáticas y condimentarias, hortalizas orgánicas, hortalizas, exportación de flores, producción, acopio y comercialización de leche y producción y transformación de fruta pequeña. Son 389 asociados donde se benefician igual número de familias con una inversión de \$315 millones.

3. PROYECTO: Desarrollo de programas y proyectos productivos del plan agropecuario municipal.

Fomento de crédito agropecuario

Población beneficiada:

110 productores. Inversión: \$ 1100.000.000.

Fortalecimiento del Distrito Agrario:

Se prioriza la inversión en la zona del distrito agrario, se imparte información agropecuaria, programas de seguridad alimentaria.

4. Fomento de Buenas Prácticas Agrícolas:

Población beneficiada:

18 productores. Inversión \$53.000.000

5. PROYECTO: Asistencia técnica agropecuaria

Equipo interdisciplinario compuesto por 10 técnicos y 2 personas de personal de apoyo

Población beneficiada:

Cerca de 900 productores en seis minicadenas. Inversión: \$350.000.000

Otras acciones:

El CMDR tuvo un significativo aporte al concertar y avalar los cinco proyectos presentados al pacto agrario, que permitirán de ser aprobados el fortalecimiento de las cadenas productivas y la generación de empleo rural

PROYECTOS PRESENTADOS AL PACTO AGRARIO

Adecuación e implementación de quince (15) sistemas Hortofrutícolas mixtos bajo cubierta plástica para pequeños productores del municipio de Rionegro
Establecimiento de centros de acopio y poscosecha, para la comercialización de flores de corte y plantas aromáticas de exportación, en el municipio de Rionegro
Fortalecimiento comercial de ASPROLER por medio de un Punto de Venta.
Establecimiento de un Mercado Campesino y centro agro industrial en el municipio de Rionegro

Mantenimiento de vías terciarias en el municipio de Rionegro para la generación de empleo temporal en las comunidades campesinas

Estos proyectos tienen un costo total de \$1.707.647.200 y se espera una cofinanciación del MADR POR \$1.164.521.600

Gestión de recursos para el desarrollo de proyectos agropecuarios

Departamento para la Prosperidad Social: se gestionaron 307.000.000 para ocho organizaciones de las asociaciones de productores y microempresas agroindustriales del municipio.

Departamento de Antioquia: se han gestionado 326.000.000 para proyectos de buenas prácticas agrícolas (BPA) en fruta pequeña y hortalizas, implementación de escuelas de campo.

Cornare: se gestionaron \$12.000.000 para el proyecto de capacitación en el uso y manejo de plaguicidas.

Unión Europea: se ejecutaron \$35.000.000 para el fortalecimiento de las asociaciones de ASPHOR y APROFRUT.

FAO MANA: se vienen ejecutando \$36.000.000 para el establecimiento noventa huertas de seguridad alimentaria

En total se gestionaron recursos por para el fortalecimiento del sector por \$716 millones

Capacitación en artes y oficios:

Población beneficiada: 500 personas en siete núcleos veredales. Inversión: \$108 millones

En el sector agropecuario se invirtieron \$2714 millones que beneficiaron a 1917 pequeños productores agropecuarios del municipio durante el año 2014

RIONEGRO SEGURO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Subprograma – Justicia y Derechos Humanos

Proyecto Marco

Mantenimiento, dotación y mejoramiento del centro de retención transitorio

Inversión total \$439.985.093

Este es un informe de gestión muy parcial debido a que varias secretarías no allegaron el informe de gestión de su dependencia; a pesar de lo anterior y que además las secretarías de Educación, Salud, Emprendimiento y Secretaría de Servicios Administrativos no anexaron en sus informes cifras de inversión en sus sectores y que de contera son los sectores en donde está el grueso de la inversión social del Plan de desarrollo Rionegro con más Futuro, podemos presentar en este informe parcial inversiones por más de \$42.000.000.000 en el año 2014

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL RIONEGRO
SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO